

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el señor **RONALD EDUARDO PEDREROS RUA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.111.083 de Socorro (Sant)**, de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO AL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN CAMPO QUE EVIDENCIE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (61).

Lo anterior de acuerdo con la verificación de la documentación.

La presente se expide en Tunja, a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2022.



ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ



Aprobó: EDILSON NIÑO SALAMANCA
Subdirector Técnico PAE